

## Paso 1 Departamento de Prestaciones y Servicios (Jubilación)

### ¿Qué hacer?

Tramitar:

- ⇒ Hoja Única de Servicios (Trámite en línea).
- ⇒ Hoja de Servicios Especial para FOVISSSTE, si procede (Trámite en línea).

### ¿En que lugar?

⇒ [www.prestaciones.capitalhumano.ipn.mx](http://www.prestaciones.capitalhumano.ipn.mx)

⇒ Departamento de Prestaciones y Servicios-IPN.

*Domicilio:* Av. de los Maestros esq. Prolongación Carpio s/n Col. Plutarco Elías Calles, Delegación Miguel Hidalgo (Casco de Sto. Tomás ) C.P. 11350 Ciudad de México.

### ¿Qué se obtiene?

- ⇒ Hoja Única de Servicios (tres originales).
- ⇒ Hoja de Servicios Especial para FOVISSSTE (dos originales).
- ⇒ Baja Oficial del IPN.

### ¿Con que requisitos?

1. Formato de solicitud debidamente requisitado (Trámite en línea).
2. Copia del oficio de Licencia Prejubilatoria.
3. Copia del oficio de la Baja por Jubilación.
4. Copia actualizada del Acta de Nacimiento.
5. Copia de la C.U.R.P.
6. Copia del último(s) de talón(es) de pago(s).
7. Copia de la(s) Hoja(s) Única(s) de Servicios de otra(s) dependencia(s), actualizada(s).
8. Copia del comprobante de domicilio no mayor a tres meses (agua, luz, teléfono o predial).
9. Copia de identificación oficial vigente (INE, pasaporte o cédula profesional).
10. Copia de la credencial actualizada del IPN.

## Paso 2 Aseguradora GNP

### ¿Qué hacer?

Tramitar:

- ⇒ Seguro de Retiro **GNP**

### ¿En que lugar?

**\*TAXQUEÑA.** Cerro de las Torres n° 395 Col. Campestre Churubusco, Delegación Coyoacán C.P. 04200 horario 8:30hrs. a 17:30hrs.

**\*REFORMA.** Av. Paseo de la Reforma n° 144 Col. Juárez CP. 06600 (Cerca al Monumento a la Madre).

**\*VALLE.** Calle San Lorenzo n° 712 Edif. F 1er. Piso Col. Del Valle CP. 03560 (Espaldas del Hospital 20 de Noviembre del ISSSTE).

### ¿Qué se obtiene?

- ⇒ Cobro del importe que representa el seguro de retiro.

### ¿Con que requisitos?

1. Original y copia de Hoja Única de Servicios, no mayor a 6 meses de antigüedad.
2. Copia del último de talón de pago, a la fecha de la baja.
3. Original y copia de la identificación oficial vigente (INE, pasaporte, cédula profesional, licencia de manejo, antigüedad mínima de 6 meses).
4. Original y copia de comprobante de domicilio (agua, luz, teléfono fijo, predial o recibo de gas, vigencia no mayor a 6 meses de haber sido expedido).
5. Original y copia del Acta de Nacimiento, no mayor a 6 meses de antigüedad.
6. Solicitud de pago debidamente requisitada, anotando correctamente el RFC y confirmando el régimen de retiro que acredita.
7. Copia del estado de cuenta que contenga la CLABE, no mayor a 3 meses, en caso que el trabajador desee el pago por depósito bancario, e indicarlo en la solicitud.

**NOTA:** Si el asegurado se retira por el Régimen de Cuentas Individuales tendrá que presentar la Concesión de pensión emitida por el ISSSTE.

## Paso 3 Trámites ante el ISSSTE

### ¿Qué hacer?

Tramitar:

- ⇒ Jubilación ante el ISSSTE.

### ¿En que lugar?

Delegación del ISSSTE.

- ⇒ Domicilio: Lauro Aguirre esq. Prolongación Carpio Cuadrilátero del Casto de Sto. Tomás-IPN.

### ¿Qué se obtiene?

- ⇒ Concesión de Pensión del ISSSTE.
- ⇒ Credencial de pensionado(a).

### ¿Con que requisitos?

1. Original y copia de la Hoja Única de Servicios del IPN.
2. Copia del último(s) de talón(es) de pago(s).
3. Copia de la C.U.R.P.
4. Copia del Acta de Nacimiento.
5. Copia del comprobante de domicilio no mayor a tres meses (agua, luz, teléfono o predial).
6. Copia de la apertura de la cuenta de nómina pensionaria con CLABE interbancaria (solicitarla en BBVA BANCOMER, BANAMEX, BANORTE, SANTANDER Y HSBC).
7. Copia de la identificación oficial vigente. (INE, pasaporte o cédula profesional).
8. Copia de la credencial actualizada del IPN.
9. Copia de la Constancia de no adeudo de préstamo (Solicitarla en Unidad N° 8 del ISSSTE, ubicada en el Cuadrilátero del Casco de Santo Tomás).

## Paso 4 FOVISSSTE



### ¿Qué hacer?

Tramitar:

⇒ Devolución del Fondo de la Vivienda.

**NOTA:** El trámite de devolución procede para los trabajadores que laboraron entre el período correspondiente del 01/09/1972 al 31/12/1992.



### ¿En que lugar?

FOVISSSTE

⇒ *Domicilio:* José Ma. La fragua N° 16 esq. Paseo de Reforma, 3er. Piso Col. Tabacalera.



### ¿Qué se obtiene?

⇒ Devolución del importe acumulado en el Fondo de la Vivienda.

⇒ Constancia de No Adeudo al FOVISSSTE.



### ¿Con que requisitos?

1. Original de la Hoja de Servicios Especial para FOVISSSTE.
2. Copia del último(s) de talón(es) de pago(s).
3. Original y dos copias de la concesión de pensión del ISSSTE.
4. Original y dos copias de la credencial de pensionado.
5. Copia de la Baja Oficial del IPN.
6. Copia de la C.U.R.P.

## Paso 5 PENSIONISSTE



### ¿Qué hacer?

Tramitar:

⇒ Devolución de aportaciones SAR.

⇒ Expediente electrónico.



### ¿En que lugar?

⇒ En cualquier oficina de PENSIONISSTE.

⇒ Consultar la página:

[www.pensionisste.gob.mx](http://www.pensionisste.gob.mx)



### ¿Qué se obtiene?

⇒ Retiro de las aportaciones efectuadas en el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).



### ¿Con que requisitos?

1. Copia de la concesión de pensión emitida por el ISSSTE.
2. Original y dos copias de la identificación vigente (INE o pasaporte).
3. Estado de cuenta o resumen de saldos de PENSIONISSTE.
4. Estado de cuenta bancario a nombre del trabajador con cuenta CLABE a 18 posiciones o caratula del contrato bancario.
5. Dos copias del comprobante de domicilio no mayor a tres meses (agua, luz, teléfono o predial).
6. Dos referencias personales mayores de edad (presentando de ambos copia de la C.U.R.P. y número telefónico).

## Paso 6 pago de gratificación-IPN



### ¿Qué hacer?

Solicitar:

⇒ Gratificación por jubilación del IPN al mismo tiempo que se solicita la Hoja Única de Servicios.



### ¿En dónde?

⇒ Departamento de Prestaciones y Servicios-IPN.

Domicilio: Av. De los Maestros esq. Prolongación Carpio s/n Col. Plutarco Elías Calles, Delegación Miguel Hidalgo (Casco de Sto. Tomás ) C.P. 11350 Ciudad de México o en línea: [www.oficinavirtual.capitalhumano.ipn.mx:8084/Ventanilla/IngresoEmpleado.aspx](http://www.oficinavirtual.capitalhumano.ipn.mx:8084/Ventanilla/IngresoEmpleado.aspx)



### NOTAS:

- A. Este pago se realiza de conformidad con los convenios salariales vigentes quedando sujeto a que se cuente con el recurso del ejercicio fiscal.
- B. El cheque será entregado en el área de adscripción.



INSTITUTO POLITÉCNICO  
NACIONAL



Secretaría de Administración  
Dirección de Capital Humano  
División de Trayectorias del Personal  
Departamento de Prestaciones y Servicios

## GUÍA DE PASOS PARA TRÁMITAR LA JUBILACIÓN



Conozca los requisitos y  
trámites para obtener su  
pensión ante el  
ISSSTE

*Estamos para servirle en el  
Departamento de Prestaciones y Servicios*

- ✓ Av. De los Maestros esq. Prolongación Carpio S/N Col. Plutarco Elías Calles, Delegación Miguel Hidalgo (Casco de Sto. Tomás), CP. 11350 Ciudad de México.
- ✓ [www.prestaciones.capitalhumano.ipn.mx](http://www.prestaciones.capitalhumano.ipn.mx)
- ✓ [prestacionesyservicios@ipn.mx](mailto:prestacionesyservicios@ipn.mx)
- ✓ Teléfono: 5729-62-24 Extensión. 46224